

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36280 *TRANSPORTES BARRALEBRI, S.L.*
ÁRIDOS LEBRIJA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 132/2011, dimanante de autos núm. 68/10, a instancia de Mihai Lupo, contra Transportes Barralebri, S.L., y Áridos Lebrija, S.L., en la que con fecha 10/11/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a las ejecutadas Transportes Barralebri, S.L. y Áridos Lebrija, S.L. con CIF B-91.793.521 y B-91.336.479 en situación de insolvencia, por importe de 6.419,70 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 11 de Sevilla.

ID: A110083219-1